

TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO ELECTA

La toma de posesión de la Junta de Gobierno entrante tendrá lugar en acto público el próximo martes, 16 de junio, a las 18:00 horas en la sede del COAM.

Después de un año de procesos judiciales iniciados por la candidatura TODOS COAM, encabezada por Sigfrido Herráez, **la Mesa Electoral del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid ha proclamado Junta de Gobierno electa a la candidatura presentada por el grupo NEXO COAM.**

Con esa proclamación y toma de posesión la Junta de Gobierno actual, que está en funciones desde el 10 de junio de 2025, cesa legalmente en todos sus cargos. Así lo establecen los Estatutos.

NEXO COAM se presentó a las elecciones cumpliendo escrupulosamente la legalidad. Es la regla fundamental de la democracia, concurre a las elecciones quien cumple las condiciones para hacerlo, es lo que da la legitimidad.

La candidatura TODOS COAM, declarada no elegible al superar el número de mandatos consecutivos permitidos, aún no ha conseguido que alguna instancia avale su participación en las elecciones: ni la Mesa Electoral, ni los Juzgados, ni la Comisión de Recursos del COAM.

Los miembros de TODOS COAM podrán seguir peleando por sus intereses en los Juzgados, en la Comisión de Recursos o en cualquier otra instancia que proceda, pero la Junta de Gobierno en funciones de la que forman parte debe dejar paso a la Junta de Gobierno electa, por respeto a los colegiados y a la Institución.

No se debe seguir confundiendo candidatura con Junta de Gobierno ni los intereses individuales de unos pocos arquitectos con los de todo el colectivo.

El COAM se merece estabilidad, legitimidad y respeto a la voluntad democrática de sus normas, que son las de todos. Los colegiados merecemos que la Junta de Gobierno en funciones cierre esta etapa con la altura de miras que corresponde.

Cualquier otra cosa ya es difícil de explicar.